



FEDERACIÓN DE GREMIOS
DE EDITORES DE ESPAÑA

DECLARACIÓN

Para leer más, IVA cero

**El Gobierno de España debe liderar esta iniciativa,
dado nuestros bajos niveles de lectura**

Ante el plazo abierto por la Comisión Europea para reflexionar sobre el IVA en el conjunto de la Unión Europea, la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE), la Asociación de Revistas de Información (ARI) y la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) quieren participar en este debate solicitando la aplicación, en todos los países miembros, de un IVA cero tanto para el conjunto de las publicaciones escritas como para sus ediciones digitales.

Los Gobiernos europeos tienen la posibilidad de proponer iniciativas excepcionales de homologación, reducción y exención de este impuesto, hasta el próximo 31 de mayo. El gobierno del Reino de España no debe ni puede desaprovechar esta oportunidad, en defensa de la lectura y del fomento de la lengua española.

Los veintisiete países de la Unión Europea aplican, en sus respectivos territorios, distintos tipos de IVA a libros, periódicos y revistas, tanto impresos como digitales, lo que crea desigualdades injustas y, lo que, es más importante, no contribuye a acercar a los ciudadanos a la lectura.

Los editores creemos firmemente que el fomento de la lectura y de la cultura escrita es el más importante valor añadido para todos los ciudadanos europeos.

La lectura es la única herramienta imprescindible para poder aprender y aprender es el único camino para progresar y ser libres. Libros, diarios y revistas son el núcleo de la cultura escrita. Modelan el carácter, el pensamiento, la personalidad y el pulso de las sociedades. Han sido y son determinantes para el conocimiento, para la reflexión y para la cultura humanista. Guardan estrecha relación con el saber y las disciplinas científicas y sociales y representan fielmente el triunfo europeo de la democracia, de la libertad de opinión, de la tolerancia, de la diversidad y las sociedades abiertas. En tiempos tan convulsos como los actuales, los Gobiernos europeos han de dar pasos adecuados para que Europa siga desarrollando el liderazgo cultural que le ha caracterizado en la escena global.

Esto requiere, asimismo, una adaptación a los nuevos tiempos y considerar cómo los nuevos formatos digitales propiciados por las nuevas tecnologías comienzan a tener una relevancia esencial y constituyen una importante oportunidad para el desarrollo cultural, y para ello es imprescindible el mismo tratamiento para los soportes analógicos que para los digitales.

Si impulsar la lectura siempre será una política europea atinada, fomentarla en España supone además una apremiante obligación. Es verdad que los tipos españoles no son los más gravosos de la Unión Europea, aunque sí son superiores a los de Reino Unido, Irlanda o Luxemburgo, entre otros. Pero lo que sí es mucho más importante y mucho más grave es la distancia que nuestro país aún mantiene con el resto de Europa en cuanto al número de lectores.

Es obligación de todos contribuir a superar este “mal endémico” de una vez y para siempre. La convergencia española con el conjunto de la Unión no solo pasa por criterios económicos, sino que requiere, sobre todo, que los españoles se homologuen a los europeos en número de lectores, en horas de lectura, aspectos que, como ya se ha demostrado, son decisivos también en el campo macroeconómico.

En el año 2010, el 43 por ciento de los españoles mayores de catorce años reconoció no leer libros nunca o casi nunca, cifras que se mantienen en niveles parecidos en los últimos años. En revistas, la penetración de lectura en 2010 fue del 48,9 por ciento, lo que las sitúa en tasas muy inferiores al resto de países europeos.

Por su parte, el número de lectores de diarios de pago se situó, a comienzos de 2011, en el 34 por ciento de la población total de españoles mayores de catorce años, lo que nos coloca en la antepenúltima posición entre los países de la Unión Europea. En España se compran 85 diarios por cada mil habitantes, quince ejemplares por debajo del umbral del desarrollo, si nos atenemos a la *ratio* normalmente utilizada por UNESCO.

Los editores estamos plenamente convencidos de que aplicar un IVA cero a la lectura contribuirá a hacerla más accesible y reiterada. Por eso es una medida que puede y debe ser excepcional.

En defensa de la cultura escrita, la Comisión Europea debería unificar un IVA cero para libros, periódicos y revistas impresos y digitales en todos sus países miembros. Con ese objetivo, reiteramos nuestra invitación al Gobierno español, a las fuerzas políticas de nuestro país y a los europarlamentarios españoles a liderar esta iniciativa y conviertan el IVA cero en la lectura en un asunto prioritario de su agenda comunitaria para los próximos meses.

Se adhieren a la presente Declaración **FANDE, CEGAL y ACE**



Madrid, 28 de abril de 2010